

94
JULIO
2014

EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA: una oportunidad

Paula de Castro, analista y colaboradora de CIDOB

En los más de cincuenta años de existencia que tiene el conflicto colombiano varias son las heridas que éste ha dejado abiertas a nivel político, social y económico en el país. Sin embargo, el proceso de paz que se está llevando a cabo en La Habana entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Pueblo (FARC-EP de ahora en adelante) ha abierto un nuevo capítulo en esta larga historia del conflicto armado. Como todo proceso de paz, las negociaciones son sólo el inicio de un largo camino cuyo éxito depende tanto de la voluntad de las partes como del contexto político y social en el que se inscribe. En el caso de Colombia, el balance de este contexto marca un camino lleno de retos.

Por un lado, el Estado sigue estando caracterizado por una gran debilidad institucional que ha impedido asegurar su presencia en el conjunto del territorio y ha

El Estado sigue caracterizado por una gran debilidad institucional que ha impedido asegurar su presencia en el conjunto del territorio y ha demostrado la falta de capacidad para garantizar la seguridad y el desarrollo equitativo de la población.

La víctimas del conflicto han sido objeto de desplazamientos, secuestros, actos terroristas, abusos sexuales, desapariciones forzadas, homicidios, minas antipersonas, pérdida de bienes, torturas y reclutamiento de menores de edad en las filas de las FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional y bandas criminales.

El reelegido presidente Santos deberá enfrentarse y dedicar todos sus esfuerzos para continuar reforzando las instituciones del Estado, unificar las visiones de una sociedad polarizada y conseguir llevar a buen puerto el nuevo capítulo de negociaciones de La Habana.

Las elites locales y regionales han visto en la propiedad de la tierra una manera de asegurar su control político, social y una marca de estatus social, y los grupos guerrilleros han hecho uso de la extorsión de la población y en el control territorial un método para ganar ventaja comparativa con las fuerzas del Estado.

El narcotráfico continúa viendo en el control y adquisición de la propiedad el modo de asegurar la producción, el control de las rutas de distribución y la posibilidad de lavado de dinero mediante la compra de grandes extensiones de tierra.

La mesa de negociaciones acordó la creación de programas de sustitución de cultivos y desarrollo de alternativo para las comunidades campesinas que han optado por el cultivo de coca como un modo de subsistencia.

El presidente Santos ha querido dar especial importancia al reconocimiento de la existencia de un sólo conflicto en Colombia, la búsqueda de una sola solución negociada con todos los grupos guerrilleros y, sobre todo, el reconocimiento del papel central que deben tener las víctimas en los procesos de negociación.

Colombia necesita no sólo de grandes ideas sino de buenos gestores que lleven a cabo con éxito la implementación de políticas públicas que consoliden el éxito de las reformas del proceso de paz.

demostrado la falta de capacidad para garantizar la seguridad y el desarrollo equitativo de la población. Una debilidad que ha sido aprovechada por grandes tratenientes, por la acción de grupos guerrilleros, la actuación de paramilitares y por la influencia del narcotráfico en todos los estamentos de la sociedad. Por otro lado, el conflicto sigue produciendo víctimas y ahondando aún más en los factores de inestabilidad en el país. A día de hoy, la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas, creada por el pasado Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, tras la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, lleva registradas hasta el momento 6.541.351 víctimas. Según las estadísticas de esta Unidad, estas víctimas han sido objeto de desplazamientos, secuestros, actos terroristas, abusos sexuales, desapariciones forzadas, homicidios, minas antipersonas, pérdida de bienes, torturas y reclutamiento

de menores de edad en las filas de las FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional (de ahora en adelante ELN) y bandas criminales¹.

Añadido a esto, el desarrollo del proceso de paz se ha inscrito desde principios del 2014 en un contexto electoral que ha evidenciado la polarización política y social en la que vive el país. Sobre todo, en el modo de entender el conflicto, el proceso de paz y la solución al mismo. A grandes rasgos, y sin pretender eludir nuevas propuestas políticas que intentaron competir contra los principales candidatos presidenciales, las pasadas elecciones del 15 de junio pusieron de manifiesto la existencia de dos bandos claramente definidos. Por un lado, un sector liberal y reformista, agrupado en la fórmula de la Unidad Nacional del reelegido presidente Juan Manuel Santos, es apoyado por aquellos sectores de la sociedad partidarios de una solución negociada al conflicto. Y, por otro, un sector conservador, partidario de una solución predominantemente militar, defendida por el candidato Oscar Iván Zuluaga, representante del Centro Democrático, es claro defensor de la continuidad de la visión política y del conflicto del ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

Como ya es sabido, esta contienda electoral dio como resultado la reelección del presidente Juan Manuel Santos en lo que se convirtió en una especie de plebiscito para la paz.

La debilidad institucional del Estado ha sido aprovechada por grandes terratenientes, grupos guerrilleros, paramilitares y el narcotráfico.

Partidos políticos de diversa tendencia, sectores de izquierda, organizaciones civiles, artistas e intelectuales de distintas ramas, decidieron darle a la presidente Santos su apoyo con 7.816.986 votos (50,95%). Aunque una gran parte de la población nada desdeñable decidió apoyar al candidato Zuluaga con un número de 6.905.001 votos (45%).

Estos son el contexto y el balance social frente a los que el nuevo Gobierno del reelegido presidente Santos deberá enfrentarse y dedicar todos sus esfuerzos para continuar reforzando las instituciones del Estado, unificar las visiones de una sociedad polarizada y conseguir llevar a buen puerto el nuevo capítulo de negociaciones de La Habana.

En La Habana, "nada está acordado, hasta que todo esté acordado"

El Estado colombiano ha llevado a cabo varios procesos de paz siguiendo diferentes modelos de negociación. Entre los

intentos exitosos –es decir, los casos en los que se logra la reinserción de los grupos guerrilleros en las estructuras políticas– se encuentran la desmovilización del Movimiento 19 de abril (M-19) en 1989, el Movimiento de Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) en 1991 así como la Corriente de Renovación Sociales en el año 1993. El primer intento de solución de conflicto con las FARC-EP se inscribe en los diálogos mantenidos durante el Gobierno de Belisario Betancur (1984-1989); el segundo, en las conversaciones desarrolladas bajo el Gobierno de César Augusto Gaviria (1990-1994); y el tercero, en las negociaciones realizadas por el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) durante el cual 42.000 km² fueron despejados del control militar en la región del San Vicente del Caguán.

El proceso de paz que se está llevando a cabo desde el 2013 en La Habana tienen como objetivo encontrar una solución al conflicto e iniciar una fase de construcción de paz, tal y como las partes acordaron en la firma del Acuerdo General, el 26 de agosto de 2012. Esta hoja de ruta establece una agenda clara de cinco puntos para dirigir las cuestiones consideradas razón de ser del conflicto: una reforma agraria, la participación política, el problema de las drogas ilícitas en el país, la reparación de las víctimas y el fin del conflicto. A diferencia de experiencias pasadas, esta nueva iniciativa de paz excluye

la posibilidad de autorizar el despeje militar con el objetivo de evitar la reorganización de las FARC-EP como ocurrió durante el Gobierno del expresidente Andrés Pastrana. Sobre todo en un momento en el que las Fuerzas Armadas han conseguido una ventaja comparativa sobre

la guerrilla, gracias a las ofensivas militares ejercidas durante el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe (2002-2008) y su política de Seguridad Democrática.² Una estrategia estrictamente militar que redujo los combatientes en las filas de las FARC-EP de 16.960 en 2002 a 8.532 en 2009. Por la misma razón, las partes también acordaron que no se declararía ningún cese al fuego.

En cuanto a la mecánica de las mesas de conversación, se llegó al acuerdo de que las sesiones de trabajo se llevarán a cabo de manera directa, confidencial y fuera del país. Todo ello, para establecer un clima de negociación apartado del desarrollo del conflicto y darle legitimidad internacional al proceso contando con los buenos oficios de Noruega y Cuba, como garantes del proceso, y Chile y Venezuela, como países acompañantes. Por último, la hoja de ruta establece que este proceso se guía bajo el principio de que "nada está acordado hasta que todo esté acordado", mediante la firma de un acuerdo

1. Según el Centro de Memoria Histórica en Bogotá, esta cifra registrada por la Unidad de Víctimas puede variar ya que el marco legal de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) reconoce únicamente las víctimas a partir del primero de 1985. Para mayor información consultar: Centro de Memoria Histórica (2013) ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad [En línea] Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html> [Consultado el 22 de junio de 2014].

2. La política de Seguridad Democrática implementada por Álvaro Uribe durante sus dos periodos presidenciales (2002-2010) consistió en llevar a cabo una serie de acciones jurídicas y políticas para desarrollar políticas institucionales de seguridad y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas con el propósito de recuperar el control del territorio nacional. Además, esta política exigía la colaboración de la sociedad como parte fundamental en el conflicto mediante el pago del impuesto de la guerra, el uso de informantes y la formación de ciertos grupos de la sociedad civil para reforzar la lucha contra las guerrillas.

final y su refrendo por parte de la sociedad colombiana sobre el contenido de estos acuerdos como medida para incluir al conjunto de la sociedad en el desarrollo de este proceso.

En el Ecuador de los acuerdos

A fecha de hoy, las negociaciones de paz en La Habana han producido varios avances. El Gobierno y las FARC-EP han alcanzado acuerdos parciales sobre la política de desarrollo agrario integral (21 de junio del 2013), sobre la participación política (8 de diciembre de 2013) y un acuerdo para la solución para el problema de las drogas ilícitas (16 de mayo de 2014).

El primer acuerdo sobre la “Política de desarrollo agrario integral” incluye una serie de reformas dirigidas a solucionar la deficiente distribución de las tierras productivas y la falta de desarrollo de la población campesina que ha quedado al margen del desarrollo del país.

Para enfrentar este reto el Gobierno y las FARC-EP acordaron la creación de un Fondo de Tierras de distribución gratuita que deberá nutrirse de aquellas tierras que han sido adquiridas ilegalmente. El objetivo de este fondo es garantizar el acceso integral a las tierras y formalizar los títulos de propiedad. Entendiendo por acceso integral estímulos que permitan la modernización de la producción agrícola, asistencia técnica, infraestructura y un plan de subsidios. Además, también se acordó la creación de un programa de desarrollo social que incluya mejoras en: la salud, educación, acceso a la vivienda y la erradicación de la pobreza en estas zonas.

La importancia de este acuerdo, bautizado en las mesas de negociación como “un nuevo campo colombiano: hacia una reforma rural integral”, radica en la necesidad de solucionar una de las tareas pendientes del Estado colombiano. Es decir, garantizar el desarrollo de la economía campesina, la integración de las regiones y erradicar la brecha entre el mundo rural y urbano. Sin embargo, el escenario al que se enfrenta la implementación de este acuerdo es complejo debido al valor estratégico que ha supuesto la propiedad de la tierra para el conflicto.

Por un lado, las elites locales y regionales han visto en la propiedad de la tierra una manera de asegurar su control político, social y una marca de estatus social. Por otro lado, los grupos guerrilleros han hecho uso de la extorsión de la población y en el control territorial un método para ganar ventaja comparativa con las fuerzas del Estado. Del mismo modo, los grupos de autodefensa, que nacieron con el objetivo de proteger la propiedad privada de grandes terratenientes, se fueron transformando en grupos paramilitares que han utilizado en el control violento del territorio y la población como modo de financiar su lucha armada e impedir la colaboración de la población rural con grupos guerrilleros.

Así mismo, el narcotráfico continúa viendo en el control y adquisición de la propiedad el modo de asegurar la produc-

ción, el control de las rutas de distribución y la posibilidad de lavado de dinero mediante la compra de grandes extensiones de tierra. Y, finalmente, las Fuerzas Armadas del Estado siguen continuando en su lucha por recuperar el control del territorio perdido a manos de estos grupos armados. El resultado de este cruce de intereses ha sido la concentración de las tierras en manos de unos pocos y la expulsión violenta del campesinado de tierras productivas. Por ello, el gran reto de este acuerdo será asegurar la recuperación de las tierras que han sido adquiridas a través de la violencia, lograr implementar un proceso de restitución de tierras que garantice la seguridad de la población campesina que tiene miedo de volver a ellas y velar por la no repetición de estos hechos.

El segundo acuerdo alcanzado sobre la “participación política” parte del principio de que para que haya una construcción de paz duradera se debe asegurar la pluralidad de fuerzas políticas que representen los intereses del conjunto de la sociedad. Según este acuerdo, las FARC-EP se comprometen a abandonar la lucha armada como método para canalizar sus demandas sociales y políticas. A cambio, el Gobierno ha de llevar a cabo reformas que permitan una mayor integración política y territorial del conjunto nacional. Para ello, el Gobierno emprendería una reforma de la ley electoral para crear circunscripciones temporales transitorias en aquellas zonas más afectadas por el conflicto.

Los grupos de autodefensa, nacidos con el objetivo de proteger la propiedad privada de grandes terratenientes, se fueron transformando en grupos paramilitares.

Además, el Gobierno de Colombia acordó establecer un sistema integral de seguridad y un estatuto de garantía que establezca los deberes y proteja los derechos y las libertades de quienes ejercen la política. Sobre todo de aquellos que, tras dejar las armas, decidan ejercer una oposición política, los líderes de movimientos sociales y defensores de los Derechos Humanos. Es decir, un conjunto de iniciativas dirigidas a evitar la elección de la lucha armada como método para canalizar las demandas sociales y la repetición de experiencias del pasado como la persecución que han sufrido miembros del partido la Unión Patriótica (UP). Este partido político, fundado en 1985 a raíz de los diálogos de paz del Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), está formado por algunos miembros del Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO) y guerrilleros de los frentes de Simón Bolívar y Antonio Nariño del ELN y de las FARC-EP, que fueron asesinados y sujetos a desapariciones forzadas a manos de grupos paramilitares, agentes estatales y grupos de narcotraficantes.

El tercer acuerdo al que se ha llegado en la mesa de negociación hace referencia al problema de las drogas ilícitas en Colombia. Este acuerdo, que llegó en el momento más álgido de la contienda de la primera vuelta electoral y por ello criticado, establece cuáles serían los compromisos del Gobierno y de las FARC-EP en temas como: la proliferación de los cultivos ilícitos, el consumo de drogas ilícitas y el negocio del narcotráfico. En cuanto al problema de los cultivos ilícitos, la mesa de negociaciones acordó la creación de programas de

sustitución de cultivos y desarrollo de alternativo para las comunidades campesinas que han optado por el cultivo de coca como un modo de subsistencia. Con respecto al problema del consumo de drogas, las partes reconocen el problema de salud pública y plantean la creación de un “Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas ilícitas” y un “Sistema Nacional de Atención al Consumidor de Drogas Ilícitas”.

Finalmente, las partes acordaron colaborar en la resolución del problema del narcotráfico, esclarecer la relación de las FARC-EP con este fenómeno y desarrollar una estrategia para luchar contra el crimen organizado que se lucra del mismo. Siguiendo esta línea, las FARC-EP acordaron que, una vez firmado el acuerdo final, romperían sus nexos con el narcotráfico y colaborarían con el Gobierno en un futuro programa de desminado del territorio nacional. Esta práctica ha sido llevada a cabo por este grupo en los últimos años como método para proteger los centros de producción de drogas ilícitas y para evitar ataques de las fuerzas militares y paramilitares desde el 2002.

Este punto de la agenda es crucial para un país como Colombia que ha sido uno de los principales productores y exportadores de cocaína en el mundo. Este acuerdo logra canalizar dos aspectos fundamentales que han marcado la prolifera-

Las FARC-EP acordaron que, firmado el acuerdo final, romperían sus nexos con el narcotráfico y colaborarían con el Gobierno en un futuro programa de desminado del territorio nacional.

ción del narcotráfico en Colombia. Por un lado, la relación entre la población y el narcotráfico y, por otro, la relación entre el narcotráfico y el conflicto armado en Colombia. En efecto, aunque los grandes carteles de Medellín y Cali fueron desarticulados en los años noventa, sus parcelas de poder fueron cooptados por “mini-carteles”, grupos guerrilleros (FARC-EP y ELN) y paramilitares (AUC) que han visto en esta industria ilícita una fuente de financiación para la lucha armada y/o el enriquecimiento de sus miembros.

Otra de las grandes dificultades del problema del narcotráfico es la relación entre este negocio y el crimen organizado. Sobre todo a nivel nacional con el nexo de estas prácticas con las nuevas bandas criminales -llamadas “bacrim”- que surgieron del fracaso del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), promovido por el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe con la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005).

No queda duda de que lograr la colaboración por parte de las FARC-EP en esta materia, supondría una batalla ganada en la lucha contra el narcotráfico. No obstante, quedan por ver los frutos de la erradicación de los cultivos ilícitos y los mecanismos para evitar que un posible proceso de reinserción de grupos desmovilizados de las FARC-EP. Además, convendría estudiar la posibilidad de que otros grupos criminales

pasen a sustituir los nexos de las FARC-EP con el narcotráfico y qué políticas públicas sería necesario llevar a cabo para evitar este escenario.

Finalmente, queda por definir el papel de la comunidad internacional en la política de la lucha contra las drogas. Cualquier estrategia en este ámbito debería incluir la participación, tanto de los países productores, como de los consumidores. Una tarea pendiente para la cual una conferencia con la Organización de las Naciones Unidas estipulada en este acuerdo no sería suficiente para llegar a compromisos claros.

Estos son los tres puntos a los que se ha llegado un acuerdo en las mesas de conversación. En las últimas semanas ha salido publicada una declaración de principios sobre la cuestión de las víctimas, centrada en el reconocimiento y derecho a la verdad, reparación, seguridad y no repetición de los hechos victimizantes. Quedarían pendientes el punto relativo al fin del conflicto, para el cual ya se ha creado una subcomisión técnica, y el último punto sobre implementación, verificación y refrendación.

La noticia electoral: el ELN se adhiere a las conversaciones de paz

El 10 de junio de 2014, a tan sólo cinco días de celebrarse la segunda vuelta electoral y bajo las críticas de la oposición, el presidente Santos anunció que desde enero de este año su Gobierno y el ELN iniciaron una serie de conversaciones exploratorias con los auspicios de garantes

internacionales.

Según el comunicado conjunto publicado por las partes, el objetivo de estas conversaciones es acordar una hoja de ruta a seguir, tal como se realizó en agosto del 2012 con las FARC-EP. Aunque los temas que deberán conformar la agenda de las negociaciones están aún por acordar, el presidente Santos confirmó que el tema de las víctimas y la participación de la sociedad civil ocuparan un lugar principal en este proceso.

El presidente Santos ha querido dar especial importancia al reconocimiento de la existencia de un sólo conflicto en Colombia, la búsqueda de una sola solución negociada con todos los grupos guerrilleros y, sobre todo, el reconocimiento del papel central que deben tener las víctimas en los procesos de negociación. Una posición que marca una clara diferencia entre este Gobierno y el del expresidente Uribe que, en consonancia con un contexto internacional de la guerra contra el terrorismo de la era Bush, no quiso dar a estos grupos guerrilleros la condición política de parte para buscar una solución política y negociada al conflicto.

En cuanto al tema de los tiempos, el presidente Santos justificó su decisión de publicar la existencia de estas conversaciones exploratorias con el ELN en plena campaña porque, según él, el proceso de negociación con las FARC-EP en La

Habana está en su fase final. Es evidente que la publicación de esta información en plena segunda vuelta de los comicios presidenciales tiene una lectura electoral. No obstante, estas conversaciones exploratorias y la posibilidad de que se abra un proceso de paz con el ELN pueden resultar prometedoras. Sobre todo, si se tiene en cuenta la debilidad estratégica que ha demostrado este grupo en los últimos años, hasta el punto que en ciertas ocasiones ha tenido que requerir la ayuda de las FARC-EP.

¿Qué es lo que ha fallado? Dificultades sobre el proceso de paz

En un conflicto tan complejo como el de Colombia -que ha experimentado una transformación en cuanto a los actores, métodos y objetivos del mismo- los factores que podrían explicar el fracaso de anteriores procesos de paz son: la falta de voluntad, la deficiente conducción de los pasados procesos de paz, la “economía de guerra” y la desestabilización causada por grupos paramilitares.

El primer factor es la falta de voluntad por parte de las instituciones del Estado para canalizar las demandas sociales de una población campesina marginada y garantizar la pluralidad política en una historia marcada por el control y la alternancia de poder entre los partidos liberales y conservadores. Dicha alternancia abarca en Colombia los periodos de “la Violencia” (1946-1957), el pacto del Frente Nacional (1948-1978) o la posterior lucha contra los ideales comunistas o grupos revolucionarios en el contexto internacional del periodo de la Guerra Fría.

El segundo factor reside en la falta de voluntad de algunos representantes parlamentarios y de algunos estamentos de las Fuerzas Armadas frente a los diálogos emprendidos entre el Gobierno y los grupos guerrilleros, con el argumento que los diálogos abiertos no representaban el consenso nacional. El fin del conflicto, en efecto, podía suponer una disminución de la cuota de poder en el Estado o la reducción de la economía de guerra generada por el gasto en defensa, el narcotráfico y los nexos con los paramilitares. El tercer factor consiste en la falta de voluntad de las FARC-EP y otros grupos guerrilleros por respetar los compromisos de ceses al fuego, la violencia generada contra la población campesina y el uso estratégico que han hecho de oportunidades que le ofrecido el Estado en pasadas negociaciones para fortalecer sus frentes armados.

Cabe mencionar además la falta de coordinación y establecimiento de una agenda clara de negociación por parte del Estado en pasados procesos de negociación como, por ejemplo, durante el Gobierno de Andrés Pastrana. Por último, es importante subrayar la influencia que han ejercido los paramilitares en pasados procesos de negociación. Por un lado, la existencia de ejércitos privados corroe la capacidad del Estado y, por otro, porque su paramilitarización y sus técni-

cas de terror se han exacerbado durante los desarrollos del proceso de paz como medida para demostrar su oposición contra de cualquier tipo de solución negociada con grupos guerrilleros.

Cuatro años de retos: a qué se enfrenta el nuevo Gobierno de Santos

Tras cinco décadas de conflicto y violencia son muchos los retos a los que se enfrenta Colombia en los próximos años. La sociedad ha reconocido la importancia que tiene el nuevo proceso de paz en La Habana, dándole un nuevo mandato a Juan Manuel Santos. Sin embargo, los próximos cuatro años del presidente no serán nada sencillos.

En primer lugar, el nuevo Gobierno de Santos deberá enfrentarse a un Parlamento que podrá ser controlado por la oposición del partido del Centro Democrático personificado en la ideología y figura del expresidente Álvaro Uribe. Muestra de ello fueron las declaraciones realizadas por el mismo expresidente el día de las elecciones, como si de un candidato más se tratara. Un discurso de entonación bélica acerca de la oposición que su partido ejercerá. En segundo lugar, el presidente Santos deberá afrontar la polarización de la sociedad en el tema del proceso de paz, de cara a un posible referéndum so-

El acuerdo logra canalizar dos aspectos fundamentales de la proliferación del narcotráfico en Colombia: la relación entre la población y el narcotráfico y la relación entre el narcotráfico y el conflicto armado en Colombia.

cial sobre los acuerdos de La Habana. Para ello, el Gobierno de Santos deberá unificar la opinión a través de una intensa pedagogía sobre los avances del proceso de paz. Una cuestión que no fue nada baladí durante la campaña presidencial como estrategia para ganar las elecciones y que supone la clave para evitar el desgaste de una sociedad asediada, a la que le cuesta informarse por su propia iniciativa y a la que poca fe le queda por las frustraciones generadas por el conflicto.

Finalmente, en el caso de alcanzar un acuerdo de paz final, el Gobierno de Santos deberá invertir grandes esfuerzos políticos, sociales y económicos para su implementación. El quid de la cuestión sobre un posible escenario de postconflicto es la necesidad de que todas las reformas acordadas no se queden en “grandes” reformas bien estipuladas sobre un papel.

El Gobierno de Santos ha sido reconocido por tener un equipo de grandes tecnócratas y por su voluntad reformista. Sin embargo, la historia del país deja constancia de las dificultades que ha tenido el Estado para trasladar grandes ideas y reformas en realidad. Colombia necesita no sólo de grandes ideas sino de buenos gestores que lleven a cabo con éxito la implementación de políticas públicas que consoliden el éxito de las reformas del proceso de paz. Hoy en día el país ha vuelto a confiar en la fórmula del presidente Santos. No sólo le ha dado un nuevo mandato de paz al presidente, también le ha

brindado una oportunidad al país. De terminarse el conflicto, Colombia dispondría de los recursos económicos necesarios para iniciar las reformas sociales, políticas y económicas que el país lleva demandando desde hace muchos años y para poner en marcha las acciones necesarias para garantizar una solución al conflicto. No es tarea fácil pero, como el mismo Mandela decía, la mejor arma para acabar con un conflicto es la paz.

